

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**25815** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos de la asociación empresarial denominada "Mesa del Turismo" (Depósito número 3612).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Germán Porras Olalla mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 341e1500099390-3238.

El Pleno de la asociación en su reunión celebrada el 3 de marzo de 2015 adoptó, por unanimidad, la modificación de los artículos 5 y 17 de los Estatutos. El acta del Pleno aparece suscrita por D. Félix Arévalo en calidad de Secretario General y D. Abel Matutes en calidad de Presidente.

Asimismo, en la reunión del Pleno de fecha 25 de junio de 2015 se adoptó por mayoría la modificación del artículo 3 de los Estatutos de esta asociación relativo al domicilio quedando fijado en el Paseo de la Castellana, 164, C.P. 28046 de Madrid. El acta del Pleno aparece suscrita por D. Germán Porras Olalla en calidad de Secretario General y D. Abel Matutes Juan en calidad de Presidente.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 30 de julio de 2015.- El Director General, P.D. El Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), P.S. El Subdirector General de Ordenación Normativa (D.A 2ª Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), Bernardo Ramos Alonso.

ID: A150036266-1